099873

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19/08/2015		
Versión: 2	FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	

Unidad: DIRECCIÓN DE SANIDAD

EL DIRECTOR DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 0638 DEL 01 DE MARZO DE 2024 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, DEBIDAMENTE FACULTADO PARA CELEBRAR CONTRATOS MEDIANTE RESOLUCION NO. 0579 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

MODIFICACIÓN 001 AL CONTRATO: 07-8-20259-24

CONTRATISTA: DISTRIBUIDORA GLX S.A.S.

OBJETO: SUMINISTRO DE SILLAS DE RUEDAS Y ACCESORIOS PARA USUARIOS CON DEFICIENCIA O DISCAPACIDAD DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL - GRUPO No. 1 y GRUPO No. 2

VALOR VIGENCIA 2024: $ 100.000.804,00

VALOR VIGENCIA 2025: $ 347.635.293,00

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 447.636.097,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

PÓLIZAS CUMPLIMIENTO: No. 4055362 documento No. 16308416, expedidas el 18 de diciembre de 2024.

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$89.527.219,40	22/10/2024	26/06/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	$223.818.048,50	22/10/2024	26/12/2029
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	$22.381.804,85	22/10/2024	26/06/2028

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 23 DIC 2024

Coronel **CARLOS ALIRIO FUENTES DURÁN**
Director de Sanidad Policía Nacional

Proyectó: TE: **PAULA JAZMÍN GUZMÁN VILLARRAGA**
Analista de Contratos DISAN – PONAL
Revisó: MY. **YURY LORENA RAMIREZ ZUÑIGA**
Jefe Grupo Contratos DISAN – PONAL
Revisó: TC: **MARÍA DE LOS ÁNGELES RADA MÉNDEZ**
Jefe Área Logística y Financiera DISAN – PONAL
Revisó: TC. **TATIANA SIERRA BOTERO**
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos DISAN – PONAL

Calle 44 50 – 51 Piso 4 Ed. de Seguridad Social
Teléfono. 601-5804400 ext: 7484
disan.grupo@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Número Póliza: 4055362



SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, DISTRIBUIDORA GLX SAS

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.

INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
DISTRIBUIDORA GLX SAS	NIT	9006386099
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CL 104 # 18 A 52 OFIC 201 BOGOTA	BOGOTA D.C.	6849630

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
DISTRIBUIDORA GLX SAS	NIT	9006386099	CL 104 # 18 A 52 OFIC 201 BOGOTA	BOGOTA D.C.	3204383300

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
LA NACION POLICIA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD	NIT	8300413144

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
16308416	MODIFICACION	2617	BOGOTA D.C.	2024-12-18
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	01216308416	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	22-OCT-2024	26-DIC-2029	$223.818.048,50	$29.777
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22-OCT-2024	26-JUN-2025	$89.527.219,40	$11.994
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22-OCT-2024	26-JUN-2028	$22.381.804,85	$-16.060

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$25.711	$4.885	$30.596	$0,00	$335.727.072,75

VALOR A PAGAR EN LETRAS : TREINTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
18-DIC-2024	26-DIC-2029	1834	22-OCT-2024	26-DIC-2029

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	2617	905213

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
LEONARDO ALFREDO BECERRA GARCIA	33825	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NATURAL	100%	25.711

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO 07-8-20259-24, CUYO OBJETO ES UMINISTRO DE SILLAS DE RUEDAS Y ACCESORIOS PARA USUARIOS CON DEFICIENCIA O DISCAPACIDAD DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL-GRUPO N.1 Y GRUPO N.2

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.

SE RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA HASTA EL 26 DE ENERO DE 2025. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN SIN MODIFICAR.

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

VERSIÓN PARA IMPRESIÓN

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

provalidarpoliza.azurewebsites.net/050903407/verify

Soportes de Póliza

Movimiento - Anexo 16305416

Fecha expedición: 18/12/2024

Movimiento - Anexo 16291656

Fecha expedición: 11/12/2024

Expedición - Anexo 16059389

Fecha expedición: 28/10/2024

Movimiento - Anexo 16062366

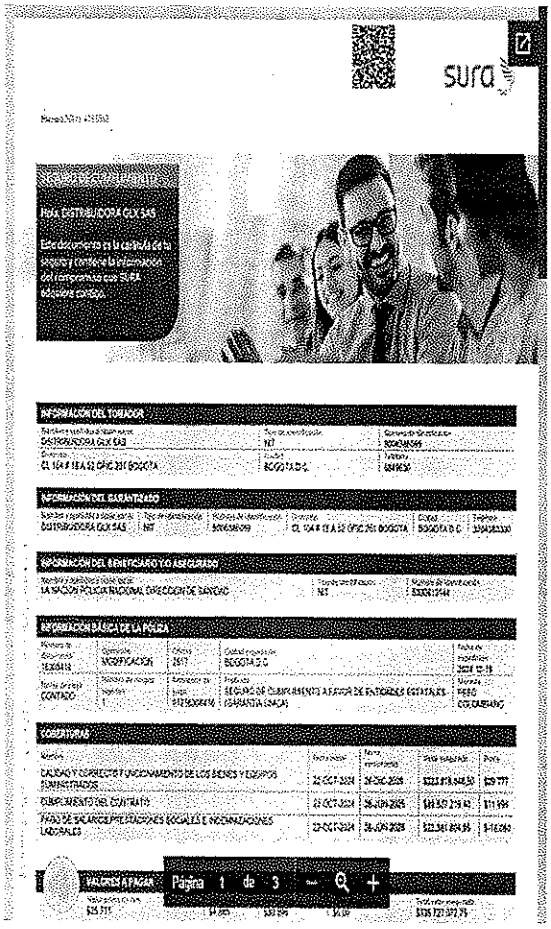
Fecha expedición: 28/10/2024

Movimiento - Anexo 16059966

Fecha expedición: 22/10/2024

Expedición - Anexo 16059389

Fecha expedición: 22/10/2024



Nariño y Asociados
Auditores Consultores
Una compañía de verdad

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
DISTRIBUIDORA GLX S.A.S
NIT. 900.638.609-9

CERTIFICA QUE:

Las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponden al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planillas y soportes correspondientes; la compañía ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores, con los aportes y se encuentra al día con estos conceptos, dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior conforme a la información y soportes proporcionados por el departamento de contabilidad, (planilla de aportes a seguridad social No. 9476974332, fecha de pago 6 de noviembre de 2024, periodo cotización salud noviembre 2024, pensión octubre 2024)

La información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, el 02 de diciembre de 2024, este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Atentamente,

SANDRA TERESA MEJIA BOTIA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 65124-T
Designado por; Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.
NIT.830.099.877-9